MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 1856

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 15/2016 "PROVISION DE INSUMOS PARA IMPRENTA". ID N° 300.954.-

Asunción, 26 de octubre de 2016

VISTO: La nota UOC Nº 6636/2016, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado de **Llamado a Contratación Directa N° 15/2016 "Provisión de insumos para imprenta". ID N° 300.954;**

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas";

Que por Resolución N° 1.463 de fecha 05 de setiembre de 2016, la Máxima Autoridad resolvió ordenar la reevaluación del llamado en cuestión; revocar la Resolución 1.287 del 29 de julio de 2016; devolver los antecedentes a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) y retrotraer el proceso a la etapa de evaluación, a los efectos de subsanar la observación realizada por la DNCP.

Que como resultado de la reevaluación del llamado, la Unidad Operativa de Contratación, emitió informe de fecha 21 de octubre de 2016, en virtud del cual se recomienda la adjudicación del llamado en cuestión.

Que el presente proceso cuenta con respaldo presupuestario según PAC N° 300954.

Que el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

COPIA

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 1856

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 15/2016 "PROVISION DE INSUMOS PARA IMPRENTA". ID N° 300.954.-

Artículo 1°.- **Adjudicar** el **Llamado a Contratación Directa N° 15/2016 "Provisión de insumos para imprenta". ID N° 300.954**, según el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
DALMI S.R.L. RUC N° 80016745-7	Gs. 25.300.000 (Guaraníes veinticinco millones trescientos mil)

Artículo 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 2º de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Econ. RAMON JIMÉNEZ GAONA
Ministro

RJG/pv.

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC